

# LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

## SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Idem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros corresponsales. ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Retenciones comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

## CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Caxdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella y Toledo.

## VAYA NORAMALA

Me marcho al extranjero, que bastante tiempo he trabajado y me he sacrificado por el país para que otros se aprovechen. Voy allí a trabajar en un proyecto más para reparar tiempo y perjuicio alcanzados en el ejercicio del poder. Así cuentan que se explicaba el inculto ministro de Hacienda paseando la tarde por la Carrera de San Jerónimo. El hombre más funesto de la política española, la calamidad más grande de nuestra Hacienda, quien ha despijado a manos llenas los caudales públicos en obras públicas y privadas y en caprichos de lujo, se expresa así, después de hacer presa su voraz apetito en la fortuna pública, con el desorden más inaudito y escandaloso. La imagen fiel del desconcierto, el ejemplo vivo de la frescura y de la desaprensión, decir que ha trabajado pro patria y no pro domo sua, cuando el país sabe el régimen a que ha estado sometido y el criterio de desfilarnos con que ha procedido, atropellándolo todo y detentándolo todo, es añadir el sarcasmo a la burla de que ha sido víctima. En dos años y medio que ha dirigido la hacienda española, se pueden contar por millones las torpezas y desafueros por él cometidos. ¿Para qué citarlos si están en los labios de todos? Ha hecho tabla rasa con el ahorro público y con gran parte de la fortuna nacional; ha conseguido desorganizar todos los servicios, todos los organismos, toda la máquina administrativa. Ahí están la agricultura, industria y el comercio, atascados en su desarrollo y en su progreso por una red de estapendas gabelas y pesadumbres que las maniatan y hacen imposible su vida. Ahí están sus leyes protectoras, su política comercial, su régimen arancelario, su orientación en la política comercial. Ahí están las grandes moralidades en todo y en todas partes, que cristalizaron la famosa excomunión religiosa, que la política y la civil, ya se la había dado mucho tiempo hacía el país. Ahí están humeantes sus torpezas y sus ruinas, sus desastres y sus desórdenes, expresos en el aumento de direcciones, en la creación de cuerqueras y polacadas, en los aumentos de gastos, en los nombramientos de empleados. Ahí está el Tesoro exhausto, con sus enormes y colosales obligaciones no satisfechas, que hacen imponente la deuda flotante; ahí está reinante la anarquía administrativa, mimada y favorecida por él, y por todas partes se siente el peso de la columna del crédito público, mareando ciego en todos los mercados regulares. Ahí están esas Administraciones de los bienes del Estado, hermanas gemelas de las que en tiempo del rey, que rabió por gachas, funcionaron en San Onofre, cometiendo brutales vejámenes contra la propiedad para que sin duda fueron creadas, y a las que imprimió el Sr. Navarro Reverter su espíritu desordenado, pues apoderadas de un furor rabioso de venlerio todo, anunciaban subastas, enajenaban fincas, se apoderaron de los predios y arrasaron cuanto tocaban, creando gravísimos conflictos por todas partes. Esos administradores en pos del 5 por 100 de sus derechos, han cometido brutales tropelías toleradas por el Sr. Navarro Reverter, que no contaba sin duda con que le sucedería en el Ministerio un hombre de la rectitud del Sr. Puigcerver, que su primer acto había de ser la anulación de esas ventas. Ahí están sus notas flamantes de recaudación, tan falsas como sus conocimientos rentísticos, y tan de oropel malo como su literatura y oratoria cursi. Ahí está la situación en que el señor Navarro Reverter deja la Hacienda y el Tesoro. Ahí están sus fabricaciones de plata, buscando con ellas los efectos del bombo. Ahí están sus mentiras aritméticas, pretendiendo hacer creer al país que en el mes de Septiembre había obtenido cuatro millones y pico de pesetas más de aumento, cuando la verdad es que se han recaudado más de siete millones menos,

Por ahí circulan en calles, paseos y cafés, los rumores a que se refiere *El Imparcial* de actos de un cinismo inerosmíl de contratos y confabulaciones que avergonzarían a un guarda cantón. Ahí está latente esa atmósfera asfixiante que contra él le han creado sus ligerezas y torpes garrulerías. Ahí están sus nuevos tributos y los recargos en ellos establecidos. Ahí están sus monopolios, el contrato de la renta de tabacos, sus arriendos, su equidad, haciendo gravar sobre las clases pobres todo el peso de los tributos. Razón tenía el Sr. Navarro Reverter cuando afirmaba meses atrás, que el que le sucediese en el Ministerio le quedaba que hacer.

Con la tarea de aclarar el laberinto de tanta combinación pitagórica y financiera, ya tiene bastante el dignísimo ministro de Hacienda Sr. Puigcerver. Váyase, pues, noramala al extranjero a realizar esa fortuna trabajando para sí. Váyase, pero con el consentimiento de que allí le conocerán tan pronto como aquí le hemos conocido, aunque no tenga ocasión de arruinar el país que élige para nueva patria, como ha arruinado el país que ha gobernado. Pero váyase pronto.

### AL SR. PUIGCERVER

Compuesto ya el siguiente artículo en la forma en que va a continuación, la crisis ha hecho variar las personas, para bien del país, y a la digna y honrada que hoy ocupa la cartera de Hacienda trasladamos lo que decíamos al dimidiado y funesto ministro anterior, en la seguridad de que ha de parar nientes en esa farsa de la Exposición que se traía embotellada el insigne Navarro. Declamamos a éste:

### AL SR. NAVARRO REVERTER

No lo creemos, Sr. Navarro Reverter, y si fuese verdad, V. E. lo evitaría para que no resultase en desdoro de las flamantes 200 industrias nuevas que lucirán en la próxima Exposición, subvencionada con 100.000 pesetas que alguien cobrará. No lo creemos, Sr. Navarro Reverter, no lo creemos; pero por si acaso, nos atrevemos a poner en comunicación de V. E. que varios ganaderos, como protesta de esos lujos que usa V. E. con el dinero del país, van a presentar una pequeña Exposición de lanas de vellón y otra de esas telas de trapos viejos que causan la ruina de nuestra ganadería lanar. Más se nos asegura, y esto debe evitarlo V. E., porque si no la plancha que va a hacer con esa Exposición resultará mayor. Se nos asegura que esta Exposición quedará instalada al lado mismo de la que V. E. es notable inventor.

A estas desdichadas luchas regionalistas, funestas en todos los órdenes, conducen las exageraciones y ficciones de los que todo lo posponen a sus éxitos políticos y a su manía de darse tono en tanto.

## LA CLASIFICACION DE MONTES

Bajo este epigrafe publica *La Epoca* en el número 16.986, un artículo haciéndose cargo y rebatiendo las censuras dirigidas en otro de *El Tiempo* a la Comisión de ingenieros creada por Real decreto de 27 de Febrero último, por la forma en que ha procedido al formular el nuevo Catálogo de montes públicos. Como son muchos los periódicos políticos y revistas profesionales que han publicado artículos análogos al de *El Tiempo*, nos inspira compasión la labor que representa contestar a las censuras que se han dirigido y las que han de dirigirse al trabajo de la mencionada Comisión, si los encargados de ello han de hacerlo con la extensión y la poca fortuna que en el artículo que nos ocupa, no siendo esto último de extraño dada la mala causa que defienden. Que el proyecto de clasificación ha de tener grandes defectos, cosa era sabida y esperada por todos, visto el corto espacio de tiempo y medios concedidos a la Comisión

de ingenieros; y si ésta al cumplir su cometido hubiera presentado el trabajo modestamente a su jefe inmediato, el ministro de Fomento, dando cuenta de lo hecho y proponiendo los medios de perfeccionar el proyecto, ni las censuras serían tan acres, ni se multiplicarían como se multiplicarán a medida que se vayan conociendo detalles. Pero la Comisión, dando a su trabajo un alcance que no tiene, ha declarado oficialmente que ha conseguido con él determinar la verdadera zona de montes de utilidad pública, y lo ha expuesto así en comunicación dirigida a la Presidencia del Consejo de ministros, prescindiendo de su jefe inmediato y creyendo que ese trabajo debe considerarse como definitivo; de aquí las continuadas censuras que a esa Comisión se dirigen. Todavía no se ha aprobado ese trabajo por el Ministerio de Fomento, a quien compete, ni se ha publicado, por lo tanto, el Catálogo, y ya varios periódicos por las relaciones de los montes enajenables en Salamanca; *La Revista de Montes*, órgano del Cuerpo de ingenieros, por esas relaciones de Valladolid; *El Tiempo*, por las de Avila, demuestran que el proyecto de Catálogo es inadmisibile, puesto que lo mismo ocurrirá en las demás provincias. En el artículo que examinamos se concreta la defensa a las relaciones parciales de la provincia de Avila, y en esa defensa, al citar monte por monte las condiciones que reúne como exceptuables de utilidad pública o enajenable, se incurre en palmaria contradicción con lo expuesto en el oficio dirigido por el Presidente de la Comisión en 17 de Agosto último a la Presidencia del Consejo de ministros. Allí se dice que en vez de estudiar monte por monte para ver su destino en las relaciones de exceptuables o vendibles, se han adoptado puntos de vista más elevados, se han considerado las masas para determinar la verdadera zona de las de utilidad pública; y si así fuera no se comprende otra defensa que decir a los impugnadores: esos montes que suponéis indebidamente incluidos entre los vendibles, están fuera de la zona reservable. ¿Pero dónde está esa zona? ¿Es que los cinco ingenieros que han constituido la Comisión han guardado desde 1877 que se venía trabajando para rectificar el Catálogo de 1862, el secreto de esa zona? Los ingenieros de los distritos, los que, como el de Valladolid, llevan muchos años al frente de aquella dependencia y conocen palmo a palmo los montes a su cargo, no han estado ni están conformes con el criterio adoptado por la Comisión desde Madrid (sin visitar el terreno); así lo dice *La Revista de Montes*, en su último número, correspondiente al 15 del actual, añadiendo tiene entendido que en otras provincias ocurre lo mismo que en Valladolid, todo lo que opina llegará a ser perjudicialísimo al interés público y a la causa forestal. Pero la verdadera contradicción en que incurre el defensor del proyecto de Catálogo, es cuando dice: «Al monte se ha propuesto como enajenable, porque contiene infinidad de enclavados. ¿Pues, y las zonas? Recuerde el defensor que la Comisión ha dicho en su oficio a la Presidencia del Consejo de ministros, que en general la zona eminentemente forestal no está constituida por los montes formando masa continua sino por porciones de extensión variable, separadas unas de otras, algunas tan insignificantes, que la Comisión ha clasificado, no obstante, como de utilidad pública, con la mira de que sirvan de núcleos o centros de agregación respecto de los terrenos contiguos de condiciones análogas, a fin de que éstos vuelvan a quedar algún día bajo la acción del Gobierno.» Creemos, pues, que ni siquiera está en armonía lo que se dice al dar cuenta del trabajo con lo que la Comisión ha consignado en el proyecto de Catálogo, y que no existe la determinación de la verdadera zona forestal de utilidad pública en cada provincia, ni existirá mientras no se den al Cuerpo de ingenieros medios adecuados y tiempo para ello, suspendiendo mientras se consigue tanta Comisión especial y trabajo burocrático en el ramo. Si nos equivocamos, si la Comisión de cinco ingenieros guardaba el secreto y ha podido deslindar en tan poco tiempo la verdadera masa de montes de utilidad pública, como se dice, con sujeción estricta a las máximas de la ciencia, dando el paso primero para emprender decididamente la regeneración de esa masa forestal, fácil es convencernos sacándonos la Comisión de nuestro error. Publique provincia por pro-

## UN FORESTAL

La sequía.—El alza del trigo.—Producción del aceite.—La uva en Almería.—La futura cosecha de aceite.—La población rural.—Lanas. Levamos próximamente cien días sin llover, y esto ya pasa de castaño oscuro. Ganaderos y agricultores se muestran muy alarmados a consecuencia de la pertinaz sequía. Los primeros ven sus rebaños sin pastos de otoño, y como los precios de los cereales están bastante altos y las carnes se venden en vivo con poca estimación, no podrán tener a pienso las reses sin ir a una ruma segura. La falta de lluvias impide que la sementera se haga en buenas condiciones, y esto estimula a los cosecheros a retraerse de los mercados de cereales, pues el temor de que la próxima cosecha sea corta y la subida de los cambios les induce a esperar que los precios del trigo y la cebada mejoren. En nuestra crónica del mes de Abril último, dice *El Journal des Economistes*, expusimos las causas que nos inducían a creer en una alza próxima del trigo. «Tendremos, dijimos, que atravesar un período de escasez después de un período de abundancia.» Y añadimos: «Se ha protegido a los propietarios agrícolas contra la baratura en el primer; no sería justo y razonable proteger en el segundo a los consumidores contra la escasez, o por lo menos, si no es posible, darle la compensación a la que tienen derecho, dejar gravar el encarecimiento natural de un artículo necesario para la vida por el encarecimiento artificial de la producción a la agricultura.» Nuestras previsiones, desgraciadamente, se han realizado. Según el *Evening Corn-trade List*, Europa, cuyo consumo está valuado en 597.400.000 hectolitros, este año solo recogerá 499.305.000, y Francia, en particular, tendrá que cubrir un déficit de 40 millones de hectolitros, pues su cosecha no excederá de 82 millones de hectolitros, mientras que su consumo anual se eleva a 120 millones próximamente. En cambio, los Estados Unidos, la República Argentina y la Australia, han tenido cosechas excepcionalmente abundantes, de suerte que los débitos europeos podrán colmarse en gran parte, si no en su totalidad, sin que los precios alcancen un tipo de escasez. El alza ha empezado a dejarse sentir en todas partes, y el precio del pan ha subido, naturalmente, con la primera materia. Los especulantes no han dejado de atribuir el alza del precio del trigo a los manejos de la especulación. Les haremos observar que, si la especulación no maniobrara para que se importase trigo, una parte de nuestra población estaría expuesta a morir de hambre, y el alza, de la que la hacen responsable, tendría precisamente por efecto acelerar nuestras provisiones y asegurarnos contra el hambre. Soamente tenemos el sentimiento de añadir que la especulación empezará, según las apariencias, por aprovisionar los países donde no se encuentre, como en Francia, el inconveniente de un derecho de Aduanas de 40 a 50 por 100, y que la subsistencia de Inglaterra, Bélgica y Holanda se asegurará antes y más copiosamente que la nuestra. Todas las medidas que el socialismo del Estado y el municipal pueden tomar para combatir la penuria, no tendrán, como de costumbre, otro efecto sino aumentar las cargas de los contribuyentes, sin satisfacer a los consumidores. No hay más que un medio verdaderamente eficaz para atenuar el mal de la escasez, y consiste en dejar entrar los alimentos. Nuestra patria es el país del mundo que

## POR EL CAMPO

produce más aceite. Mientras que Francia sólo tiene una cosecha media anual de 300.000 hectolitros é Italia 1.300.600, poco más ó menos, nuestro suelo rinde 3.357.214,84 en año normal, cantidad diversamente repartida entre las distintas comarcas. La producción media en cada provincia es la siguiente: Albacete, 32.541,75 hectolitros; Alicante, 32.206,20; Almería, 11.056,20; Avila, 5.023,60; Badajoz, 200.376,96; Baleares, 21.521; Barcelona, 7.335; Cáceres, 68.035,85; Cádiz, 41.624,10; Castellón, 76.159,20; Ciudad Real, 195.506,06; Córdoba, 601.801,75; Cuenca, 11.979,10; Gerona, 127.676; Granada, 40.901,60; Guadalupe, 13.205; Huelva, 54.747; Huesca, 24.338,90; Jaen, 392.108,85; Lérida, 122.118,20; Madrid, 40.558,80; Málaga, 128.997,20; Murcia, 98.019,44; Navarra, 20.187,50; Salamanca, 3.851,40; Sevilla, 538.976,20; Tarragona, 93.821,60; Teruel, 95.799; Toledo, 60.927,70; Valencia, 94.219,60; Zaragoza, 70.832,60, y Logroño, 16.135,20. No obstante esta cifra de producción, el beneficio líquido acusa una desigualdad considerable y perjudicial en alto grado a nuestro país. La cosecha en Francia se evalúa en 90 millones de pesetas; en Italia, 193 millones; en España, 285.359.000, cifra que acusa un crédito arruinador, en la estima de los aceites que elaboramos. Saquen nuestros lectores las consecuencias, que se las explicará el hecho de que, mientras los aceites franceses gozan de una fama envidiable, los nuestros no pueden apenas entrar en los mercados extranjeros. No ha sido del todo mala la actual cosecha de uva en la capital almeriense, donde constituye una riqueza la exportación del fruto de la vid. Acerca de esto, escribe lo siguiente *La Crónica Meridional*: «En todo su apogeo está actualmente nuestro mercado de uvas, y nuestro puerto raro es el día que no tiene en el dique de Poniente ocho ó diez vapores a la carga, que dan animado aspecto. El ferrocarril también está transportando la sazón bastante cantidad de barriles, y los carros llegan a diario al muelle conduciendo su precuad carga. En los parrales se ha llegado a pagar algunas partidas de uva hasta 30 reales, habiendo sido el tipo medio de 20 á 26. Las ventas en Londres para el género que llega en buenas condiciones, fluctúa entre 12 á 22 chelines, pero también se venden partidas muy mal, por llegar la uva de poco aguante, de mala marca y verde. Teniendo en cuenta los altos precios que las últimas partidas de castiza obtuvieron y los que las legítimas están obteniendo, se puede asegurar que la cosecha del 97 no será del todo desastrosa para nuestros cosecheros, superando a la del año anterior.» Hoy ya, después de la sequía pertinaz que padecemos, se puede decir algo de la cosecha de la oliva. Pictóricos los olivos de muestra en Junio, las grandes esperanzas de los cosecheros han desaparecido por haberse aquella corrido en gran parte. Dentro de un mismo término, se ve por excepción algún olivo cuajado, pero en general, el fruto es escasísimo. Lo que pasa en predios de un mismo término, sucede con algún pueblo como caso raro. La cosecha en general deja mucho que desear. La mosca, que tantos daños hizo el año pasado y tanto perjudicó a la calidad del fruto, este año, afortunadamente, no se ha presentado, ofreciendo el poco que hay inmejorable aspecto. Tenemos noticias de muchos cosecheros que se preparan a elaborar el aceite en frío por los procedimientos seguidos en el Bajo Aragón, y dada la calidad del fruto, es de esperar clases selectas que alcancen buenos precios. Este es el aspecto del campo en la importante época actual. Escasas cosechas en todo y perspectiva poco halagüeña. En la población rural se presentará luego un conflicto de importancia: el de las existencias de trigo. Los buenos precios alcanzados en este año han halagado a vender y quedan escasas existencias en los pueblos. En manos de acaparadores, á medida que los medios labradores se deshagan de las existencias de sus paneras, se dejará sentir la escasez y la carestía.

Dificilísima la importación por lo encarecida que resulta con recargos, derechos y cambios, damos la voz de alerta. Las gentes se retraen de concurrir á los mercados, y aunque en el extranjero los precios han declinado, aquí suben, porque la fabricación no tiene acopios, teme que venidas las lluvias y principiada la sementera las ofertas disminuyan y quiere aprovisionar sus almacenes; los labradores, por su parte, cuanto más el precio se aproxima á 50 reales, tipo que es por hoy el ambicionado, menos venden porque creen más fácil lograrle, de modo que son dos ideas contrapuestas que cada una conduce al contrario fin del que respectivamente se proponen y mucho tememos que tarden en desaparecer y que esta situación anómala continúe por mucho tiempo. Otra razón influye para conservar esta situación de aparente carestía, y es la de haber en casi todos los pueblos compradores que depositan y empaneran, evitando de este modo que los trigos afluyan á los puntos que antes eran exclusivos de contratación. Al fin y al cabo, á ellos concurrirán porque las condiciones del transporte y los servicios del comercio á aquellos centros tienen que llevarlos; pero con más lentitud y sin las apariencias á que estamos acostumbrados. Esto produce naturalmente cierta agitación é intranquilidad en la población rural, agravada por la perpetua sequía que impide que las operaciones de la sementera se hagan en las condiciones debidas. En lanas, hay calma chicha en los mercados. No se hacen compras en ninguna parte. Un conocido comerciante en lanas que tenía algunas existencias pasó á Tourcoing y Roubaix á ofrecerlas, y á pesar de la ventaja que á la exportación brindan los cambios, apenas pudo colocarlas batiendo gastos. La fabricación catalana compra las lanas peinadas de los lavaderos franceses y para el relleno usa la regenerada del trapo y alguna clase inferior. Ejerce gran influencia en el poco aprecio de nuestras lanas lo mal que trabajaban nuestros lavaderos, dándose el caso de comprar nuestros fabricantes lanas españolas preparadas en lavaderos franceses. Las pieles de cordero en baja, por la poca exportación á los Estados Unidos cuya fabricación de guantes venía consumiendo importantes partidas de las de corderos y terneros. Las de carneros sostenidas, por la activa demanda de la fabricación de badanas bastas. A peso, corren de 1,50 á 1,60 pesetas kilo. Las que se venden á como quieren los tendedores, son las pieles de cabra y cabriolas (chotos y segallas). El comercio francés demanda grandes cantidades para elaborar 200.000 mochilas para su ejército, cortadas al pelo. Esto ha promovido gran actividad en este artículo que se paga de 48 á 52 pesetas docena.

## ULTRAMAR

Píjese el Sr. Moret en la crisis que padecen la industria tabacalera de Cuba.—Oiga algo de los clamores que acerca de esto mismo resonan en Puerto Rico.—Medite acerca de lo que de Puerto Rico nos dicen sobre las reformas. Nos permitimos llamar la atención del nuevo ministro de Ultramar hacia los particulares antillanos que iremos apuntando, bien seguros de que con su gran entendimiento y patriotismo ha de ir atendiendo nuestras leales indicaciones para levantar la riqueza y producción antillana de su actual postración. La crisis, Sr. Moret, que está pasando la industria tabacalera en Cuba, exige que se dedique á ella un poco de atención, estudiando siquiera la causa de su decadencia. Unos atribuyen el malestar presente á los elevados derechos que se imponen al tabaco torcido y á los cigarrillos encañillados, en el extranjero, y otros á los subidos derechos que se imponen á las mercancías extranjeras importadas en Cuba. En vista de esto, sería conveniente para los intereses antillanos celebrar tratados especiales con determinadas naciones europeas y americanas hasta conseguir que se rebajaran los derechos á los tabacos, cigarrillos, azúcares, alcoholes y aguardientes cubanos? Preguntamos ésta que nos prometemos ver desarrollada en resoluciones prácticas y humanas para el desenvolvimiento de este aspecto de la riqueza cubana. La carestía de la rama y de la capa, también puede influir muy poderosamente en la actual paralización de la industria del tabaco y encañillado. Otros años en esta época apenas había fábricas cerradas y hoy, desgraciadamente, existen algunas. ¿Puede suplirse el tabaco cubano por otro del extranjero?





